



**PLAN DE AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**

Informe año:	Ciclo 2020		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	05	08	2020

PROCESO (S) AUDITADO (S):	RELACIONE LOS PROCESOS:	Auditoría No.	1		
			DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:	1. Planeación Estratégica 2. Comunicación Institucional contexto	Fecha de Elaboración:	05	08	2020
MISIONALES:	3. Administración de la Carrera Judicial 4. Gestión de la Formación Judicial 5. Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia 6. Reordenamiento Judicial 7. Infraestructura Física				
APOYO:	8. Gestión Documental 9. Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 10. Gestión Humana 11. Adquisición de Bienes y Servicios 12. Gestión Financiera y Presupuestal 13. Gestión Tecnológica 14. Asistencia Legal 15. Gestión Información estadística				
16. EVALUACIÓN Y MEJORA:	16. Mejoramiento del SIGCMA 17. Auditoría Interna				

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.



ALCANCE:

Verificación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede), la NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Procesos Estratégicos y Misionales Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá
Procesos de apoyo DESAJ Tunja

CRITERIOS DE AUDITORÍA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda), NTC ISO 19011:2018, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

AUDITOR LIDER

NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL
SANDRA PAOLA CASTILLO HERNÁNDEZ	3005687148	scastilh@cendoj.ramajudicial.gov.co

EQUIPO AUDITOR

NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL

AUDITORES OBSERVADORES

NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL
NA	NA	NA

2

AGENDA DE LA AUDITORÍA

Fecha	Hora		Actividades	Auditado	Auditor	Lugar
	Inicio	Final				
	8:00 a.m.	8:15 a.m.	Reunión apertura de auditoría	TODOS	SANDRA CASTILLO	Microsoft Teams



AGENDA DE LA AUDITORÍA						
Fecha	Hora		Actividades	Auditado	Auditor	Lugar
	Inicio	Final				
20 de agosto 2020	8:15: a.m.	9:15: a.m.	Planeación Estratégica	Dra. Gladys Arévalo, Dr. Homero Sánchez Navarro y Dra. Ángela Hernández	SANDRA CASTILLO	
	9:15 a.m.	10:15 a.m.	Administración de Carrera Judicial	Dra. Gladys Arévalo	SANDRA CASTILLO	
	10:15 a.m.	10:30 a.m.	Gestión Formación Judicial	Dr. Homero Sánchez Navarro	SANDRA CASTILLO	
	10:30 am	10:45 am	Receso		SANDRA CASTILLO	
	10:45 a.m.	11:30 a.m.	Registro y Control de abogados y Auxiliares de la Justicia	Dra. Gladys Arévalo	SANDRA CASTILLO	
	11:30 a.m.	12:15 a.m.	Comunicación Institucional		SANDRA CASTILLO	
	12:15 a.m.	1:00 pm.	Reordenamiento Judicial	Dr. Homero Sánchez Navarro	SANDRA CASTILLO	
	2:00 pm.	2:45 p.m.	Gestión Información Estadística	Dra. Gladys Arévalo	SANDRA CASTILLO	
	2:45 p.m.	3:15 p.m.	Gestión Documental	Jenny Albeida Pulido Parra	SANDRA CASTILLO	
	3:15 pm	4:00 pm	Gestión Tecnológica	Carlos Alberto Sichacá	SANDRA CASTILLO	
	4:00 pm	4:30 pm	Auditoría Interna	Miguel Castro	SANDRA CASTILLO	
	4:30 pm	5:00 pm	Asistencia Legal	Alex Rolando Barreto Moreno	SANDRA CASTILLO	
21 de agosto 2020	8:00 a.m.	8:45 a.m.	Gestión Humana	María Consuelo Salgado Blanco	SANDRA CASTILLO	Microsoft Teams
	8:45 am	9:30 am	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Carlos Ernesto Numpaque Piracoca	SANDRA CASTILLO	
	9:30 a.m.	10:30 a.m.	Adquisición de Bienes y Servicios	Jhon Ricardo Vega Quintero	SANDRA CASTILLO	
	10:30 am	10:45 am	Receso		SANDRA CASTILLO	
	10:45 am	11:30 am	Mejoramiento de la Infraestructura Física	Jhon Ricardo Vega Quintero	SANDRA CASTILLO	



11:30 a.m.	12:15 p.m.	Gestión Financiera y Presupuestal	Luz Marina Ascencio Tuso	SANDRA CASTILLO
12:15 a.m.	1:00 a.m.	Mejoramiento del SIGCMA	Laura Melissa Avellaneda Malagón	SANDRA CASTILLO
1:00 p.m.	1:15 p.m.	Reunión de Cierre de la Auditoría	TODOS	SANDRA CASTILLO

OBSERVACIONES

ELABORADO POR (Auditor Líder/Equipo Auditor)	APROBADO POR (Líder o Enlace de Proceso)	FECHA
Nombre: SANDRA PAOLA CASTILLO HERNÁNDEZ	Nombre: , Dr. Homero Sánchez Navarro Presidente Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá	05 DE AGOSTO 2020
Firma: <i>Sandra Castillo</i>	Firma:	

Se anexa evidencia avalada de la aprobación del plan de auditorías mediante oficio CSJBOY20-2141 del 13 agosto 2020



CSJBOY20-2141

Tunja, 13 de agosto de 2020

Doctora
CLARA MILENA HIGUERA GUÍO
Directora (E) Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
Consejo Superior de la Judicatura
Bogotá.

Asunto: "Aprobación cronograma plan de auditoría"

Doctora Clara Milena:

De manera atenta me permito manifestar que estamos de acuerdo con el cronograma del Plan de Auditoría propuesto por la doctora SANDRA PAOLA CASTILLO HERNÁNDEZ, para este Consejo Seccional de la Judicatura, allegado a este despacho y que se encuentra en documento precedente de este oficio.

Cordialmente,

HOMERO SÁNCHEZ NAVARRO
Presidente